



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 5 de Julio de 1978.

Expediente N° 5.150/78.

RES. N° 088/78

VISTO:

Que se hace necesario cubrir cargos de auxiliares graduados en las Asignaturas de MATEMATICA FINANCIERA, MATEMATICA PARA ADMINISTRACION PUBLICA y ELEMENTOS DE CALCULO FINANCIERO;

Que se cuenta con las respectivas partidas individuales de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, para atender tales designaciones;

Que, consecuentemente, se hace imprescindible proceder a una convocatoria pública de interesados en acceder a la docencia universitaria;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Llámase a inscripción de interesados para proveer, por evaluación de antecedentes, 2 (dos) cargos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE, de acuerdo al siguiente detalle:

1 (Uno) para la Asignatura MATEMATICA FINANCIERA.

1 (Uno) para las Asignaturas MATEMATICA PARA ADMINISTRACION PUBLICA y / ELEMENTOS DE CALCULO FINANCIERO.

ARTICULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la concreción de lo dispuesto en el artículo precedente:

Inscripciones: Hasta el 20 de Julio de 1978 a Horas 20,00.

Evaluación de Antecedentes: en 72 hs. hábiles.

Toma de Posesión: A partir del 1° de Agosto de 1978.

ARTICULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que habrá de entender en el presente llamado a inscripción, con los siguientes docentes:

Cont. ANTONIO GEA

Ing. CARLOS A. SASTRE

Cont. MARIO JOSE TREJO

ARTICULO 4°: Hágase saber y resérvese hasta la fecha establecida en el artículo 2°.

| |
|----------------------|
| DPTO. CS. EXACTAS |
| amge |
| |

Gr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas